

Enmascarados asaltan en alta mar a pesquero

Varios hombres enmascarados a bordo de una embarcación, asaltaron el pesquero "J. II, de la Compañía Distribuidora Marina, S.A.", a la altura de la isla Corral de Mulas, en la Bahía de Jiquilisco, según informan las autoridades.

Los asaltantes portaban armas de distintos calibres cuando interceptaron el pesquero y subieron a bordo para llevar a cabo el robo de pescado y camarón, así como prendas de la tripulación.

Es segundo caso que se registra en la Bahía de Jiquilisco en menos de dos meses, según nos informa-

ron ayer las autoridades de Jiquilisco y Puerto El Triunfo.

Miembros de la Marina Nacional, efectúan diariamente patrullaje por mar y tierra, no obstante se han cometido dos asaltos similares, por lo que se supone que en ambos casos han actuado los mismos sujetos, que se cree cambien de color a la embarcación utilizada para los asaltos.

Los tripulantes del pesquero asaltado, ya rindieron declaración ante la Marina Nacional y autoridades judiciales respectivas.



EN HACIENDA. Varias instituciones estatales, entre ellas el Ministerio de Hacienda —gráfica—, visitó el Cnel. Adolfo Arnoldo Majano, miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno, con el objeto de conocer la situación y problemas de dichos organismos del Gobierno. Al momento de llegar

al ministerio se reunía el titular del Ramo, Lic. Jorge Eduardo Tenorio, con miembros directivos del Centro de Estudios Jurídicos, cita en la cual tomó parte el Cnel. Majano.

Se inició el desarme a nivel nacional ayer

Ayer comenzó el desarme a nivel nacional, específicamente de quienes no poseen el permiso correspondiente para portar armas autorizadas por la ley.

En las principales arterias del país y centros urbanos se procede a darle cumplimiento a la citada ley.

Aquellas personas que no cuentan con el permiso correspondiente para portar armas, serán obligadas a entregar las que tengan, de acuerdo a la Ley de Desarme en vigencia en todo el país, dijo el coronel Nicolás Carranza h.

El subsecretario de Defensa, coronel Nicolás Carranza hijo, manifestó que como la ley citada no está siendo aplicada con toda su fuerza, no obstante de haberse ini-

ciado ayer el desarme de todas las personas en esta capital y departamentos de la república.

Al respecto dijo puede considerarse en este momento la medida de desarme de carácter preventivo, pues el periodo de registro de armas no vence y el propietario de las mismas puede solicitar su licencia en cualquier momento.

El desarme está siendo efectuado por agentes de todos los cuerpos de seguridad en nuestro país, lo que obedece a que ha expirado el periodo de gracia concedido por las autoridades de Defensa.

El desarme está orientado a proteger a la gente

—Pasa a la página 42 —



—Foto de LA PRENSA, por Aldana.

VEHICULO DE QUAN. Este es el automóvil del señor Silvano Quan Shan, asesinado juntamente con su esposa, un hijo y un sobrino en el kilómetro 28 de la Carretera Panamericana a Oriente. Seguidamente, el auto de dos médicos asesinados; al fondo, el auto de un pensionero muerto a balazos hace más de un mes.

Declaran enjuiciados en crimen de los Quan

El doctor Víctor Manuel García y Juan Elías Majano Villeda, negaron ayer ante el Juez haber tenido participación alguna en el asesinato de la familia Quan-Vilanova. El crimen ocurrió hace poco menos de un mes en el kilómetro 28 de la Carretera Panamericana a Cojutepeque.

La primera declaración correspondió al Dr. García anteayer, en su condición de indiciado y ayer declaró como testigo. Señalaron ambos, que la sirvienta María Luisa Martínez depositó un dinero en la casa de la señora Estebana García, madre del Dr. García.

Las declaraciones no definieron si el dinero era del señor Silvano Quan Shan, o de la esposa doña Rosa Amanda o del joven Carlos Jovel, sobrino de ambos, o si era de la sirvienta Martínez.

"Lo que sí es cierto, es que la mencionada sirvienta es quien violentó la caja donde ya sabía se encontraba dicho dinero", dice en su declaración el Dr. García.

El dinero asciende a la cantidad de 485 colones, los cuales se hallan ya en poder del Juez Primero de Primera Instancia, de Cojutepeque.

La detención del Dr. Víctor Manuel García, obedece a la investigación sobre robo, el cual ha sido negado por el acusado profesional, tanto en su declaración extra-judicial, como en la judicial.

Ayer rindió declaración como testigo. Su situación depende de las 24 horas que faltan al Juez, dentro del término de ley para inquirir, que vencerá mañana, para decidir si procede su detención, o procede el sobreseimiento.

Si es liberado, el juicio seguirá su curso, según explicó el Juez Dr. Mario Leoncio Ayala Guevara, y si en el desarrollo de las diligencias se encontrare pruebas, se decretaría su detención. En igual situación se halla el otro detenido, Juan Elías Majano Villeda.

Enemistad

Señaló en su declaración de ayer el Dr. Víctor Manuel García, que nadie puede acusarle a él, en torno al caso de la familia Quan Vilanova, porque su conducta siempre ha sido de persona apartada de la violencia.

Dijo que siempre tuvo conocimiento de que entre

—Pasa a la página 42 —

De Santa Ana Depuran juicio por incidentes en funerales

(Santa Ana). En el Juzgado Tercero de Paz se depuran juicio sobre los incidentes ocurridos en las cercanías del Cementerio General, en momentos que se efectuaban sepelios de personas muertas en forma trágica. En el tiroteo que hubo en ese lugar murió Jorge Alberto Ramírez Clavel, a quien le reconocieron heridas por disparos con arma de fuego.

Extrajudicialmente se conoció que en el cemente-

—Pasa a la página 42 —



ASESINADO. El Br. Víctor Manuel Cortez Grande, de 25 años, murió abatido a balazos cuando se hallaba en el interior de su casa en la ciudad de Armenia.

Atacan cuartel de la Policía de Hacienda

Dos civiles heridos fue el saldo del ataque que unos doce individuos quienes a bordo de un pick-up azul, perpetraron ayer contra el cuartel de la Policía de Hacienda.

El tiroteo, que produjo el consiguiente escándalo sobre la Calle Concepción, desde el Mercado La tiendona, hasta "La Garita", según los informes duró aproximadamente quince minutos, ayer en la mañana. Sujetos que portaban fusiles "Gallí" dispararon contra los centinelas que permanecen en la

—Pasa a la página 42 —

De Santa Ana

Tres reconocimientos de cadáveres hace juez

(Santa Ana). Tres muertos reconoció el juez 3° de Paz de esta ciudad, entre ellos al señor Pedro Rolando Pacheco, de 42 años.

Indican los informes que tres sujetos llegaron a bordo de un pick-up, a la casa de Rolando Pacheco, donde tenía una zapatería, en el barrio San Antonio.

Manifiestan que la víctima era cabo de la escolta militar en esa localidad. El crimen ocurrió el lunes pasado en horas de la tarde.

El mismo día, lunes, al mediodía fue reconocido el cadáver de un hombre

de 52 años de edad, identificado como Ramón Serrano, que presentaba varias heridas de arma cortante en el tórax.

El crimen ocurrió en la Avenida José Matías Delgado y Tercera Calle Poiente.

Otro cadáver reconocido fue el de Santiago Chicas, de 65 años de edad. La causa de su muerte se debió a una caída en un barranco, de profundidad. El cadáver fue recuperado con muchas dificultades —refieren— y posteriormente fue reconocido por el juez Tercero de Paz.

Helicóptero baja en H. Militar a 2 heridos

Dos soldados lesionados en un enfrentamiento en las afueras de Sensuntepeque, departamento de Cañas, fueron trasladados ayer al mediodía a bordo de un helicóptero, con el propósito de que fueran atendidos quirúrgicamente para salvarles la vida.

La anterior información fue servida por la Fuerza Armada, señalando también otros cuatro casos dentro del marco de la violencia que azota a nuestro país, a saber: en cantón Tres Ceibas, de Armenia; en Zacatecoluca; en la Bahía de Jiquilisco y en esta capital.

—En Tres Ceibas, ele-

mentos del BPR, asesinaron a Agustín Flores y Orlando Vidal Navarro, y lesionaron a Alejandro y Manuel Alas Guardado.

—En Zacatecoluca, elementos subversivos asaltaron a la familia Chorro, en 8a. Calle Oriente y Avenida Juan Vicente Villacorta, robando dinero y prendas de uso personal.

—Elementos de las FPL, dieron muerte a tiros al señor Mamerto Córdova Molina en la Calle Dr. Miguel Tomás Molina y 3a. Avenida Norte.

—En alta mar, fue asaltado un barco pesquero

—Pasa a la página 42 —

sucesos de anoche

(INFORMACION EN PAGINA 46)